

Sanidad pone en marcha en Tenerife el segundo ‘Tranvía Solidario’ con el objetivo de incrementar las donaciones de sangre en la Isla

Esta acción, fruto del convenio de colaboración suscrito en 2008 entre la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias y el Cabildo de Tenerife, se desarrolla a través del Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia (ICHH).

La consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, **Mercedes Roldós**, asistió hoy en Tenerife a la presentación de la segunda edición de la campaña del *Tranvía Solidario*, una iniciativa puesta en marcha desde el pasado año a través del Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia (ICHH), en colaboración con el Cabildo de Tenerife, con el objetivo de fomentar la donación de sangre en la Isla.

En el acto, celebrado esta mañana, la consejera de Sanidad estuvo acompañada del presidente del Cabildo insular, **Ricardo Melchior**, el vicepresidente segundo y consejero del Área de Salud y Relaciones con la Universidad, **Antonio Alarcó**, el consejero del Área de Economía y Competitividad y presidente de Metropolitano de Tenerife, **Carlos Alonso**, y la directora ICHH, **Ofelia Reyes**, entre otras autoridades.

La consejera de Sanidad agradeció al Área de Salud y Relaciones con la Universidad del Cabildo de Tenerife la financiación de esta rotulación del tranvía como colaboración al desarrollo de acciones encaminadas a promocionar la donación de sangre entre los tinerfeños.

El *Tranvía Solidario* recorrerá el área metropolitana de Santa Cruz – La Laguna, recordando y concienciando a todos los ciudadanos de la importancia de la donación de sangre durante el verano. Gracias a la colaboración de la empresa Metropolitano de Tenerife, la promoción de la donación se realizará también en el interior de los vagones.

Esta acción forma parte de la intensa campaña que bajo el título *De Corazón a corazón*, se desarrolla desde el pasado año a través del ICHH. Al respecto, la directora del ICHH, Ofelia Reyes, indicó que “la puesta en marcha de este tranvía es un símbolo de que la sangre de nuestros donantes es viajera, que puede salvar la vida de un receptor que esté en cualquier rincón de nuestro Archipiélago”.

Comunicación. Consejería de Sanidad

Teléfono: 928 30 82 61-62/Fax: 928 30 82 63

922 47 43 95-85/Fax: 922 47 43 90

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1. Las Palmas de Gran Canaria

Rambla de Santa Cruz, nº53. Santa Cruz de Tenerife

www.gobiernodecanarias.org/sanidad

comunicacion.sanidad@gobiernodecanarias.org

Hay que recordar que la donación de sangre durante 2008 en Canarias se incrementó en un 6,79% respecto al año anterior, mientras que las donaciones de aféresis aumentaron un 9,41%. Así, durante el pasado año, 77.591 personas se ofrecieron para donar en la Comunidad Autónoma, aunque sólo pudieron hacerlo 66.363, en su mayoría por no cumplir con alguno de los criterios de selección establecidos legalmente.

La solidaridad de los canarios, unido al desarrollo de campañas para incrementar la donación de sangre en el Archipiélago, motivó que en 2008 las donaciones intrahospitalarias aumentaran en un 5,87%. Asimismo, la Red Transfusional Canaria logró captar a 20.704 nuevos donantes en las Islas, señaló la consejera de Sanidad.

El pasado año, 9.360 personas generaron el 32,57% de las donaciones de sangre y aféresis de Canarias, siendo el grueso de donantes más sobresaliente el comprendido entre los 25-40 años, lo que aporta una gran potencia al sistema de Hemodonación, que no se sustenta sobre un donante ocasional sino sobre donantes que presentan un comportamiento activo (donan 1 vez al año) y pro-activo (donan dos o más veces cada año), como así lo demuestra el hecho de que el 69,91% de las donaciones tuvo su origen en la explotación interna del Registro único de donantes.

En 2008 incrementaron sus donaciones todas las islas, aportando la provincia de Las Palmas el 52,36% de las donaciones y Santa Cruz de Tenerife el 47,64%.

Para lograr todos estos objetivos, en la actualidad la Consejería de Sanidad coordina la Red Transfusional Canaria, configurada al 100% por todos los hospitales públicos y privados de Canarias desde diciembre de 2005. De esta forma se garantiza el suministro equitativo de hemoderivados a todos los centros con quienes interactúa a diario para cumplir con los criterios básicos que la promueven, esto es, homogeneizar la calidad de los hemoderivados utilizados en todas las islas, asegurar el suministro de los mismos en situaciones ordinarias y de urgencia, y que todo ello sea al menor coste posible.

En Canarias existe un solo Centro de Transfusión que, como recoge la Ley, es el único centro sanitario autorizado en el que se efectúa cualquiera de las actividades relacionadas con la extracción y verificación de la sangre humana o sus componentes, sea cual sea su destino, y de su tratamiento, almacenamiento y distribución cuando el destino sea la transfusión. Este, a su vez, dispone de dos Bancos de Sangre Provinciales, uno en Las Palmas de Gran Canaria y otro en Santa Cruz de Tenerife.

Además, existen en las Islas los llamados Servicios de Transfusión, que son aquellas unidades asistenciales de un centro hospitalario, vinculadas a un centro de transfusión, en la que, bajo la responsabilidad de un médico especialista en Hematología y Hemoterapia, se almacena sangre y componentes sanguíneos para su transfusión, y en la que se pueden realizar pruebas de compatibilidad de sangre y componentes para uso exclusivo en sus instalaciones, incluidas las actividades de transfusión hospitalaria.

Comunicación. Consejería de Sanidad

Teléfono: 928 30 82 61-62/Fax: 928 30 82 63
922 47 43 95-85/Fax: 922 47 43 90

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1. Las Palmas de Gran Canaria
Rambla de Santa Cruz, nº53. Santa Cruz de Tenerife

www.gobiernodecanarias.org/sanidad
comunicacion.sanidad@gobiernodecanarias.org

En Canarias se dispone en la actualidad de 29 servicios de transfusión distribuidos entre hospitales públicos y privados. Asimismo, el Archipiélago también cuenta con Unidades de Extracción de sangre para donación en las que, bajo la responsabilidad de un médico, se efectúa extracciones de sangre por personal de enfermería debidamente entrenado, en un vehículo o en salas públicas o privadas adaptadas al efecto. En total, la Comunidad Autónoma dispone de 19 puntos de extracción distribuidos por todo el Archipiélago y cinco unidades móviles que recorren la geografía canaria acercando la donación de sangre a los ciudadanos.

‘Sobresaliente’ para el sistema de hemodonación de nuestra Comunidad Autónoma

Según el Estudio de Donantes 2008 elaborado por la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias a través del ICHH y en colaboración con el Grupo de Investigación en Dirección de Marketing de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), los canarios se sienten “muy satisfechos” con el sistema de hemodonación de nuestra Comunidad Autónoma. Le otorgan una nota de 4,62 en una escala de 1 a 5. El 97,5% de los encuestados -más de 700- concede además una muy alta valoración del personal sanitario que les atiende cuando donan sangre.

Entre los aspectos a resaltar del Estudio de Donantes, señalar que éstos valoran positivamente las instalaciones para donar sangre. La falta de tiempo y la incompatibilidad con los horarios de extracción son los principales impedimentos a la hora de donar. El *temor al pinchazo* es la tercera causa por la que los ciudadanos se muestran reticentes a la donación de sangre, aunque la mayoría asegura no haber tenido ninguna incidencia durante su colaboración con el sistema.

En cuanto a su lealtad, los donantes actuales, en su mayoría, piensan seguir donando y, además, recomendarían la donación de sangre a sus amigos y familiares. Factores intrínsecos como la solidaridad humana y la satisfacción personal que implica ayudar a otros siguen siendo los principales motivos por los que los canarios se deciden a donar. Respecto a sus preferencias, más de la mitad de los encuestados prefiere donar en Unidades Móviles; les gusta que desde los centros de donación se les recuerde que pueden donar; se decantan por ser convocados por teléfono y sms; y les gustaría poder consultar su analítica a través de Internet.

Comunicación. Consejería de Sanidad

Teléfono: 928 30 82 61-62/Fax: 928 30 82 63
922 47 43 95-85/Fax: 922 47 43 90

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1. Las Palmas de Gran Canaria
Rambla de Santa Cruz, nº53. Santa Cruz de Tenerife

www.gobiernodecanarias.org/sanidad
comunicacion.sanidad@gobiernodecanarias.org